

El Jefe del Estado lo propone y las Cortes lo aprueban mayoritariamente

EL PRINCIPE JUAN CARLOS, SUCESOR DE FRANCO

HA RECIBIDO EL TITULO DE PRINCIPE DE ESPAÑA

nuevo diario

Director: Juan Pablo de Villanueva

23 julio 69, miérc. AÑO III
Núm. 5843 plas.

Desde las ocho y veinte de la tarde de ayer, la Jefatura del Estado tiene sucesor. Las Cortes aprobaron en el Pleno extraordinario de ayer la propuesta de Franco de designar a Don Juan Carlos de Borbón heredero de su Jefatura. El Pleno de las Cortes duró una hora y cuarto. A las siete de la tarde, y en uniforme de capitán general, Franco entraba en las Cortes. Hora y cuarto después salía de ellas entre los aplausos de los procuradores.

Prestará juramento de fidelidad al Jefe del Estado y a los Principios Fundamentales

Se trata de una instauración, no de una restauración

Vacante la Jefatura del Estado, será nombrado Rey en el plazo de ocho días

El Jefe del Estado fue repetidamente interrumpido en su discurso por las aclamaciones y aplausos de los procuradores

Cuatrocientos noventa y un procuradores votaron afirmativamente la propuesta del Jefe del Estado, diecinueve en contra, nueve se abstuvieron, y quince no estaban presentes

Quinientos diecinueve procuradores asistieron al Pleno de las Cortes que duró una hora y cuarto

